

es preciso no precipitarse en condenar las formas representativas; porque no puede negarse que las absolutas tienen cierta rigidez, de que se resienten hasta las últimas ruedas del gobierno.

El lector conocerá que D. Marcelino, sin advertirlo siquiera, piensa en la escena del pasaporte; el rudo *atras* del granadero, el grito del centinela, *paisano*, *la capa*, la descortesía de los esbirros y del oficial, han bastado para introducir en sus ideas políticas una reforma de alguna consideración.

Desgraciadamente el oficial de la policía había llevado muy lejos sus sospechas. Librado el pasaporte, no pudo menos de indicar á su principal que se le había presentado un sugeto, de quien recelaba, según las señas, no fuese uno de los que buscaba la autoridad. Sin saber cómo, en el acto de subir D. Marcelino á la diligencia es detenido, conducido á la cárcel, y allí se le fuerza á pasar algunos días, sin que basten á libertarle las vehementes presunciones que en su favor ofrecen, un traje muy decente y cómodo, un cuerpo bien nutrido, y un semblante pacato. No se necesitaba más para que acabasen de desplomarse con estrépito sus convicciones absolutistas, ya algo desmoronadas con el negocio del pasaporte. Lo brusco de la captura, lo incómodo de la cárcel, lo pesado y quisquilloso y ofensivo de los interrogatorios, bastan y sobran para que salga D. Marcelino de la prisión con su liberalismo rejuvenecido, con su afición á la tabla de derechos, con su odio á la arbitrariedad, con su aversión al gobierno militar, con su vehemente deseo de que la seguridad personal y demás garantías constitucionales sean una

verdad. Su fe política es en la actualidad muy viva; en cuanto á firmeza, aguardad que vengan otras elecciones, ó que un día de ruido le asusten las carreras y los gritos de la calle. Será difícil que las nuevas convicciones resistan á tan dura prueba.

§ V.

Anselmo. Sus variaciones sobre la pena de muerte.

Anselmo, joven aficionado al estudio de las altas cuestiones de legislación, acaba de leer un elocuente discurso en contra de la pena de muerte. Lo irreparable de la condenación del inocente, lo repugnante y horroroso del suplicio, aun cuando lo sufra el verdadero culpable, la inutilidad de tal castigo para extirpar ni disminuir el crimen, todo está pintado con vivos colores, con pinceladas magníficas; todo realzado con descripciones patéticas, con anécdotas que hacen estremecer. El joven se halla profundamente conmovido, imagínase que medita, y no hace más que *sentir*; cree ser un filósofo que juzga, cuando no es más que un hombre que se *compadece*. En su concepto la pena de muerte es inútil; y aun cuando no fuera injusta, es bastante la inutilidad para hacer su aplicación altamente criminal. Este es un punto en que la sociedad debe reflexionar seriamente para libertarse de esa costumbre cruel que le han legado generaciones menos ilustradas. Las convicciones del nuevo adepto nada dejan que desear; en ellas se combinan razones sociales y humanitarias; al parecer, nada fuera capaz de conmoverlas.

El joven filósofo habla sobre el particular con

un magistrado de profundo saber y dilatada experiencia, quien opina que la abolicion de la pena de muerte es una ilusion irrealizable. Desenvuelve en primer lugar los principios de justicia en que se funda, pinta con vivos colores las fatales consecuencias que resultarían de semejante paso, retrata á los hombres desalmados, burlándose de toda otra pena que no sea el último suplicio, recuerda las obligaciones de la sociedad en la proteccion del débil y del inocente, refiere algunos casos desastrosos en que resaltan la crueldad del malvado y los padecimientos de la victima; el corazon del jóven ya experimenta impresiones nuevas; una santa indignacion levanta su pecho, el celo de la justicia le inflama; su alma sensible se identifica y eleva con la del magistrado; se enorgullece de saber dominar los sentimientos de injusta compasion, de sacrificarlos en las aras de los grandes intereses de la humanidad; é imaginándose ya sentado en un tribunal revestido con la toga de un magistrado, parece que el corazon le dice: « sí, tambien sabrias ser justo; tambien sabrias vencerte á tí mismo; tambien sabrias, si necesario fuese, obedecer á los impulsos de tu conciencia, y con la mano en el corazon, y la vista en Dios, pronunciar la sentencia fatal en obsequio de la justicia. »

§ VI.

Algunas observaciones para precaverse del mal influjo del corazon.

Nada mas importante para pensar bien que el penetrarse de las alteraciones que produce en reses?

nuestro modo de ver, la disposicion de ánimo en que nos hallamos. Y aquí se encuentra la razon de que nos sea tan difícil sobreponernos á nuestra época, á nuestras circunstancias peculiares, á las preocupaciones de la educacion, al influjo de nuestros intereses; de aquí procede que se nos haga tan duro el obrar y hasta el pensar conforme á las prescripciones de la ley eterna, el comprender lo que se eleva sobre la region del mundo material, el posponer lo presente á lo futuro. Lo que está delante de nuestros ojos, lo que nos afecta en la actualidad, hé aquí lo que comunmente decide de nuestros actos y aun de nuestras opiniones.

Quien desea pensar bien, es preciso que se acostumbre á estar mucho sobre sí, recordando continuamente esta importantísima verdad; es necesario que se habitúe á concentrarse, á preguntarse con mucha frecuencia: « ¿tienes el ánimo bastante tranquilo? ¿no estás agitado por alguna pasion que te presenta las cosas diferentes de lo que son en sí? ¿estás poseido de algun afecto secreto que sin sacudir con violencia tu corazon le domina suavemente, por medio de una fascinacion que no adviertes? En lo que ahora piensas, juzgas, preves, conjeturas, ¿obras quizas bajo el imperio de alguna impresion reciente, que trastornando tus ideas, te muestra trastornados los objetos? pocos dias, ó pocos momentos ántes, ¿pensabas de esta manera? ¿Desde auándo has modificado tus opiniones? ¿No es desde que un suceso agradable ó desagradable, favorable ó adverso, han cambiado tu situacion? ¿Te has ilustrado mas sobre la materia, has adquirido nuevos datos, ó tienes tan solo nuevos inte-

¿Qué es lo que ha sobrevenido, razones ó deseos? Ahora que estás agitado por una pasion, señoreado por tus afectos, juzgas de esta manera, y tu juicio te parece acertado; pero si con la imaginacion te trasladadas á una situacion diferente, si supones que ha trascurrido algun tiempo, ¿conjeturas si las cosas se te presentarán bajo el mismo aspecto, con el mismo color? »

No se crea que esta práctica sea imposible; cada cual puede probarlo por experiencia propia, y echará de ver que le sirve admirablemente para dirigir el entendimiento y arreglar la conducta. No llega por lo comun á tan alto grado la exaltacion de nuestros afectos, que nos prive completamente del uso de la razon; para semejantes casos no hay nada que prescribir; porque entónces hay la enajenacion mental, sea duradera ó momentánea. Lo que hacen ordinariamente las pasiones es ofuscar nuestro entendimiento, torcer el juicio; pero no cegar del todo aquel, ni destituirnos de este. Queda siempre en el fondo del alma una luz que se amortigua, mas no se apaga; y el que brille mas ó ménos en las ocasiones críticas, depende en buena parte del hábito de atender á ella, de reflexionar sobre nuestra situacion, de saber dudar de nuestra aptitud para pensar bien en el acto, de no tomar los chispazos de nuestro corazon por luz suficiente para guiarnos, y de considerar que no son propios sino para deslumbrarnos.

§ VII.

El amigo convertido en monstruo.

Que las pasiones nos ciegan es una verdad tan trivial, que nadie la desconoce. Lo que nos falta no es el principio abstracto y vago, sino una advertencia continuada de sus efectos, un conocimiento práctico, minucioso, de los trastornos que esta maligna influencia produce en nuestro entendimiento; lo que no se adquiere sin penoso trabajo, sin dilatado ejercicio. Los ejemplos aducidos mas arriba manifiestan bastante la verdad cuya exposicion me ocupa; no obstante creo que no será inútil aclararla con algunos otros.

Tenemos un amigo cuyas bellas cualidades nos encantan, cuyo mérito nos apresuramos á encomiar siempre que la ocasion se nos brinda, y de cuyo afecto hácia nosotros no podemos dudar. Niéganos un dia un favor que le pedimos, no se interesa bastante por la persona que le recomendamos, recibenos alguna vez con frialdad, nos responde con tono desabrido, ó nos da otro cualquier motivo de resentimiento. Desde aquel instante experimentamos un cambio notable en la opinion sobre nuestro amigo; tal vez una revolucion completa. Ni su talento es tan claro, ni su voluntad tan recta, ni su índole tan suave, ni su corazon tan bueno, ni su trato tan dulce, ni su presencia tan afable; en todo hallamos que corregir, que enmendar; en todo nos habíamos equivocado; el lance que nos afecta ha descorrido el velo, nos ha sacado de la ilusion; y fortuna si el

hombre modelo no se ha trocado de repente en un monstruo.

¿Es probable que fuera tanto nuestro engaño? No: lo es si que nuestro afecto anterior no nos dejaba ver sus lunares; y que nuestro actual resentimiento los exagera ó los finge. ¿Por ventura no creíamos posible que el amigo pudiese negarse á prestar un favor, ó se portase mal en un negocio, ó en un momento de mal humor se olvidase de su ordinaria afabilidad y cortesía? Ciertamente que esto no era imposible á nuestros ojos; si se nos hubiese preguntado sobre el particular, hubiéramos respondido que era hombre, y por lo mismo estaba sujeto á flaquezas, pero que esto nada rebajaba de sus excelentes prendas. Pues ahora, ¿porqué tanta exageracion? El motivo está patente; nos sentimos heridos; y quien piensa, quien juzga, no es el entendimiento ilustrado con nuevos datos, sino el corazon irritado, exasperado, quizás sediento de venganza.

¿Queremos apreciar lo que vale nuestro nuevo juicio? hé aqui un medio muy sencillo. Imaginémonos que el lance desagradable no ha pasado con nosotros, sino con una persona que nos sea indiferente; aun cuando las circunstancias sean las mismas, aun cuando las relaciones entre el amigo ofensor y la persona ofendida, sean tan afectuosas y estrechas como las que mediaban entre él y nosotros, ¿sacaremos del hecho las mismas consecuencias? Es seguro que no: conoceremos que ha obrado mal, se lo diremos quizás con libertad y entereza, habremos tal vez descubierto una mala cualidad de su indole, que se nos habia ocultado;

pero no dejaremos por esto de reconocer las demas prendas que le adornan, no le juzgaremos indigno de nuestro aprecio, proseguiremos ligados con él con los mismos vínculos de amistad. Ya no será un hombre que nada tiene laudable; sino una persona que dotada de mucho bueno, está sujeta á lo malo. Y estas variaciones de juicio sucederán aun suponiendo al amigo culpable en realidad, aun olvidando el ser muy fácil que nuestra pasion ó interes nos hayan cegado lastimosamente, haciendo que no atendiésemos á los gravísimos y justos motivos que le habrán impulsado á obrar de la manera que nosotros reprendemos, haciéndonos prescindir de antecedentes que conocíamos muy bien, de la conducta que nosotros hemos observado, y en fin trastornando de tal manera nuestro juicio que un proceder muy justo y razonable nos haya parecido el colmo de la injusticia, de la perfidia, de la ingratitude. ¿Cuántas veces nos bastaria para rectificar nuestro juicio, el mirar la cosa con ánimo sosegado, como negocio que no nos interesara!

§ VIII.

Cavilosas variaciones de los juicios políticos.

¿Estan en el poder nuestros amigos políticos ó aquellos que mas nos convienen, y dan algunas providencias contrarias á la ley? «Las circunstancias, decimos, pueden mas que los hombres y las leyes; el gobierno no siempre puede ajustarse á estricta legalidad: á veces lo mas legal es lo mas ilegítimo; y ademas, así los individuos como los pueblos, como los gobiernos, tienen un instinto

de conservacion que se sobrepone á todo; una necesidad, á cuya presencia ceden todas las consideraciones y todos los derechos. » La infraccion de la ley ¿ se ha hecho con lisura, confesándola sin rodeos, y excusándose con la necesidad? « Bien hecho, decimos; la franqueza es una de las mejores prendas de todo gobierno; ¿ de qué sirve engañar á los pueblos, y empeñarse en gobernar con ficciones y mentiras? » ¿ Se ha procurado no quebrantar la ley? pero se la ha eludido con una cavilacion fútil, interpretándola en sentido abiertamente contrario á la mente del legislador? « La ocurrencia ha sido feliz, decimos, al ménos se muestra tan profundo respeto á la ley, que no se le desmiente ni en la última extremidad. La legalidad es cosa sagrada, contra la cual es preciso no atentar nunca; no hace poco el gobierno que no pudiendo salvar el fondo, deja intactas las formas. Si algo hay de arbitrariedad, al ménos no se presenta con la irritante férula del despotismo. Esto es precioso para la libertad de los pueblos. »

Los hombres del poder ¿ son nuestros adversarios? El asunto es muy diferente. « La ilegalidad no era necesaria; y ademas, aun cuando lo fuese, la ley es ántes que todo. ¿ Adónde vamos á parar, si se concede á los gobiernos la facultad de quebrantarla, cuando lo juzguen necesario? Esto equivale á autorizar el despotismo; ningun gobernante infringe las leyes, sin decir que la infraccion está justificada por necesidad urgente é indeclinable. »

El gobierno ¿ ha confesado abiertamente la infraccion de la ley? « Esto es intolerable, exclamamos :

esto es añadir á la infraccion el insulto; siquiera se hubiese echado mano de algun lijero disfraz... es el último extremo de la impudencia, es la ostentacion de la arbitrariedad mas repugnante. Está visto, en adelante no será menester andarse en rodeos; no hiciera mas el autócrata de las Rusias. »

¿ El gobierno ha procurado salvar las formas, guardando cierta apariencia de legalidad? « No hay peor despotismo, exclamamos, que el ejercido en nombre de la ley; la infraccion no es ménos negra, por andar acompañada de pérvida hipocresia. Cuando un gobierno en casos apurados quebranta la ley, y lo confiesa paladinamente, parece que con su confesion pide perdon al público, y le da una garantía de que el exceso no será repetido; pero el cometer las ilegalidades á la sombra de la misma ley, es profanarla torpemente, es abusar de la buena fe de los pueblos, es abrir la puerta á todo linaje de desmanes. En no respetando la mente de la ley, todo se puede hacer con la ley en la mano; basta asirse de una palabra ambigua, para contrariar abiertamente todas las miras del legislador. »

§ IX.

Peligros de la mucha sensibilidad. Los grandes talentos.
Los poetas.

Hay errores de tanto bulto, hay juicios que llevan tan manifiesto el sello de la pasion, que no alucinan á quien no esté cegado por ella. No está la principal dificultad en semejantes casos; sino en aquellos en que, por presentarse mas disfrazado,

no se conoce el motivo que habrá falseado el juicio. Desgraciadamente, los hombres de elevado talento adolecen muy á menudo del defecto que estamos censurando. Dotados por lo comun de una sensibilidad exquisita, reciben impresiones muy vivas, que ejercen grande influencia sobre el curso de sus ideas y deciden de sus opiniones. Su entendimiento penetrante encuentra fácilmente razones en apoyo de lo que se propone defender, y sus palabras y escritos arrastran á los demas con ascendiente fascinador.

Esta será sin duda la causa de la volubilidad que se nota en hombres de genio reconocido; hoy ensalzan lo que mañana maldicen; hoy es para ellos un dogma inconcuso, lo que mañana es miserable preocupacion. En una misma obra se contradicen tal vez de una manera chocante, y os conducen á consecuencias que jamas hubierais sospechado fueran conciliables con sus principios. Os equivocariais si siempre achacaseis á mala fe estas singulares anomalias: el autor habrá sostenido el sí y el no con profunda conviccion; porque sin que él lo advirtiese, esta conviccion solo dimanaba de un sentimiento vivo, exaltado; cuando su entendimiento se explayaba con pensamientos admirables por su belleza y brillantez, no era mas que un esclavo del corazon; pero esclavo hábil, ingenioso, que correspondia á los caprichos de su dueño ofreciéndole exquisitas labores.

Los poetas, los verdaderos poetas, es decir, aquellos hombres á quienes ha otorgado el Criador elevada concepcion, fantasía creadora y corazon de fuego, estan mas expuestos que los demas á

dejarse llevar por las impresiones del momento. No les negaré la facultad de levantarse á las mas altas regiones del pensamiento, ni diré que les sea imposible moderar el vuelo de su ingenio y adquirir el hábito de juzgar con acierto y tino; pero á no dudarlo, habrán menester mas caudal de reflexion y mayor fuerza de carácter, que el comun de los hombres.

§ X.

El poeta y el monasterio.

Un viajero poeta atravesando una soledad oye el tañido de una campana, que le distrae de las meditaciones en que estaba embelesado. En su alma no se alberga la fe, pero no es inaccesible á las inspiraciones religiosas. Aquel sonido piadoso en el corazon del desierto, cambia de repente la disposicion de su espiritu, y le lleva á saborearse en una melancolia grave y severa. Bien pronto descubre la silenciosa mansion donde buscan asilo, léjos del mundo, la inocencia y el arrepentimiento. Llega, apéase, llama, con una mezcla de respeto y de curiosidad; y al pisar los umbrales del monasterio se encuentra con un venerable anciano, de semblante sereno, de trato cortes y afable. El viajero es obsequiado con afectuosa cordialidad, es conducido á la iglesia, á los claustros, á la biblioteca, á todos los lugares donde hay algo que admirar ó notar. El anciano monje no se aparta de su lado, sostiene la conversacion con discernimiento y buen gusto, se muestra tolerante con las opiniones del recién venido, se presta á cuanto

puede complacerle, y no se separa de él, sino cuando suena la hora del cumplimiento de sus deberes. El corazón del viajero está dulcemente conmovido: el silencio interrumpido tan solo por el canto de los salmos; la muchedumbre de objetos religiosos que inspiran recogimiento y piedad, unidos á las estimables cualidades y á la bondad y condescendencia del anciano cenobita, inspiran al corazón del viajero sentimientos de religión, de admiración y gratitud, que señorean vivamente su alma. Despidiéndose de su venerable huésped, se aleja meditabundo, llevándose aquellos gratos recuerdos que no olvidará en mucho tiempo. Si en semejante situación de espíritu, le place á nuestro poeta intercalar en sus relaciones de viaje algunas reflexiones sobre los institutos religiosos, ¿qué os parece que dirá? Es bien claro. Para él, la institución estará en aquel monasterio, y el monasterio estará personificado en el monje cuya memoria le embelesa. Contad pues con un elocuente trozo en favor de los institutos religiosos, un anatema contra los filósofos que los condenan, una imprecación contra las revoluciones que los destruyen, una lágrima de dolor sobre las ruinas y las tumbas.

Pero; ay del monasterio, y de todos los institutos monásticos, si el viajero se hubiese encontrado con un huésped de mal talante, de conversación seca y desabrida, poco aficionado á bellezas literarias y artísticas, y de humor nada bueno para acompañar curiosos! A los ojos del poeta, el monje desagradable habría sido la personificación del instituto; y en castigo del mal recibimiento, hubiera sido con-

denado este género de vida, y acusado de abatir el espíritu, estrechar el corazón, apartar del trato de los hombres, formar modales ásperos y groseros, y acarrear innumerables males sin producir ningún bien. Y sin embargo, la realidad de los casos habría permanecido la misma en uno y otro supuesto: mediando solo la casualidad que deparrara al viajero acogida mas ó ménos halagüeña.

§ XI.

Necesidad de tener ideas fijas.

Las reflexiones que preceden, muestran la necesidad de tener ideas fijas y opiniones formadas sobre las principales materias; y cuando esto no sea dable, lo mucho que importa el abstenerse de improvisarlas, abandonándonos á inspiraciones repentinas. Se ha dicho que los grandes pensamientos nacen del corazón, y pudiera haberse añadido, que del corazón nacen también los grandes errores. Si la experiencia no lo hiciese palpable, la razón bastaría á demostrarlo. El corazón no piensa ni juzga, no hace mas que sentir; pero el sentimiento es un poderoso resorte que mueve el alma, y despliega y multiplica sus facultades. Cuando el entendimiento va por el camino de la verdad y del bien, los sentimientos nobles y puros contribuyen á darle fuerza y brio; pero los sentimientos ignobles, ó depravados, pueden extraviar al entendimiento mas recto. Hasta los sentimientos buenos, si se exaltan en demasia, son capaces de conducirnos á errores deplorables.

§ XII.

Deberes de la oratoria, de la poesia, y de las bellas artes.

Nacen de aquí consideraciones muy graves sobre el buen uso de la oratoria, y en general de todas las artes que ó llegan al entendimiento por conducto del corazon, ó al ménos se valen de él como de un auxiliar poderoso. La pintura, la escultura, la música, la poesia, la literatura en todas sus partes, tienen deberes muy severos, que olvidan con demasiada frecuencia. La verdad y la virtud, hé aquí los dos objetos á que se han de dirigir: la verdad para el entendimiento, la virtud para el corazon; hé aquí lo que han de proporcionar al hombre por medio de las impresiones con que le embelesan. En desviándose de este blanco, en limitándose á la simple produccion del placer, son estériles para el bien, y fecundas para el mal.

El artista que solo se propone halagar las pasiones, corrompiendo las costumbres, es un hombre que abusa de sus talentos y olvida la mision sublime que le ha encomendado el Criador, al dárle de facultades privilegiadas que le aseguran ascendiente sobre sus semejantes; el orador que sirviéndose de las galas de la diction, y de su habilidad para mover los afectos y hechizar la fantasia, procura hacer adoptar opiniones erradas, es un verdadero impostor no ménos culpable que quien emplea medios, quizas mas repugnantes, pero mucho ménos peligrosos. No es lícito persuadir cuando no es lícito convencer: cuando la conviccion es un engaño, la persuasion es una per-

fidia. Esta doctrina es severa, pero indudable; los dictámenes de la razon no pueden ménos de ser severos, cuando se ajustan á las prescripciones de la ley eterna, que es severa tambien porque es justa é inmutable.

Inferiremos de lo dicho, que los escritores ú oradores dotados de grandes cualidades para interesar y seducir, son una verdadera calamidad pública, cuando las emplean en defensa del error. ¿Qué importa el brillo, si solo sirve á deslumbrar y perder? Las naciones modernas han olvidado estas verdades, al resucitar entre ellas la elocuencia popular que tanto dañó á las antiguas repúblicas; en las asambleas deliberantes donde se ventilan los altos negocios del estado, donde se falla sobre los grandes intereses de la sociedad, no debiera resonar otra voz que la de una razon clara, sesuda, austera. La verdad es la misma, la realidad de las cosas no se muda, porque se haya excitado el entusiasmo de la asamblea y de los espectadores, y se haya decidido una votacion con los acentos de un orador fogoso. Es ó no verdad lo que se sustenta, es ó no útil lo que se propone, hé aquí lo único á que se ha de atender; lo demas es extraviarse miserablemente, es olvidarse del fin de la deliberacion, es jugar con los grandes intereses de la sociedad, es sacrificarlos al pueril prurito de ostentar dotes oratorias, á la mezquina vanidad de arrancar aplausos.

Ya se ha observado que todas las asambleas, y muy particularmente en el principio de las revoluciones, adolecen de espíritu de invasion, y se distinguen por sus resoluciones desatinadas. La sesion

comienza tal vez con felices auspicios, pero de repente toma un sesgo peligroso; los ánimos se commueven, la mente se ofusca, la exaltacion sube de punto, llega á rayar en frenesí; y una reunion de hombres que por separado habrian sido razonables, se convierten en una turba de insensatos y delirantes. La causa es obvia; la impresion del momento es viva; prepondera sobre todo, lo señorea todo con la simpatia natural al hombre, se propaga como un flúido eléctrico, y corriendo adquiere velocidad y fuerza; lo que al principio era una chispa, es á pocos momentos una conflagracion espantosa.

El tiempo, los desengaños y escarmientos amaestran algun tanto á las naciones, haciendo que se vaya embotando la sensibilidad, y no sea tan peligrosa la fascinacion oratoria: triste remedio para el mal, la repeticion de sus daños. Como quiera, ya que no es posible cambiar el corazon de los hombres, serán dignos de gloria y prez los oradores esclarecidos, que emplean en defensa de la verdad y de la justicia las mismas armas que otros usan en pro del error y del crimen. Al lado del veneno la Providencia suele colocar el antidoto.

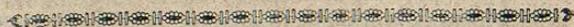
§ XIII.

Ilusion causada por los pensamientos revestidos de imágenes.

A mas del peligro de errar que consigo trae la mocion de los afectos, hay otro tal vez ménos reparado, y que sin embargo es de mucha trascendencia, cual es el de los pensamientos revestidos con una imágen brillante. Es indecible el efecto que este artificio produce; tal pensamiento no

mas que superficial, pasa por profundo, merced á su disfraz grave y filosófico; tai otro que presentado desnudo fuera una vulgaridad, mostrándose con nobles atavíos oculta su origen plebeyo; y una proposicion que enunciada con sequedad mostraria de bulto que es inexacta ó falsa, ó quizas un solemne despropósito, es contada entre las verdades que no consienten duda, si anda cubierta con ingenioso velo.

He dicho que los daños en este punto son de mucha trascendencia, porque suelen adolecer de semejante defecto los autores profundos y sentenciosos; y como quiera que sus palabras se escuchan con tanto mas respeto y acatamiento, cuanto es mas fuerte el tono de conviccion con que se expresan, resulta que el lector incauto recibe como axioma inconcuso, ó máxima de eterna verdad, lo que á veces no es mas que un sueño del pensador, ó un lazo tendido adrede á la buena fe de los poco avisados (19).



CAPÍTULO XX.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

§ I.

En qué consiste la filosofia de la historia. Dificultad de adquirirla.

No trato aqui de la historia bajo el aspecto crítico, sino únicamente bajo el filósofo. Lo relativo á la simple investigacion de los hechos está explicado en el cap. XI.